

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase de Policía Local y sus Auxiliares. Número de vacantes: Quince. Denominación: Guardias.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase de Policía Local y sus Auxiliares. Número de vacantes: Dos. Denominación: Auxiliares de la Policía Local.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase de Policía Local y sus Auxiliares. Número de vacantes: Dos. Denominación: Guardas.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase de Personal de Oficios. Número de vacantes: Una. Denominación: Maestro Electricista.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase de Personal de Oficios. Número de vacantes: Dos. Denominación: Oficiales.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase de Personal de Oficios. Número de vacantes: Cinco. Denominación: Operarios.

#### Personal laboral

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad o equivalente. Denominación del puesto: Operario. Número de vacantes: Una.

Algeciras, 2 de agosto de 1990.—El Secretario.—Visto bueno, el Alcalde.

### 24669 RESOLUCION de 10 de septiembre de 1990, del Ayuntamiento de Sant Cugat del Vallés (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 206, de fecha 28 de agosto de 1990, se publica la convocatoria y bases a regir para la provisión de las siguientes plazas de funcionarios:

Denominación plaza	Vacantes	Artículo número	Anexo específico	Forma provisión
Arquitectos .....	2	3	3	Concurso-oposición libre.
Psicólogos .....	2	4	4	Concurso libre.
Asistente Social .....	2	5	5	Concurso-oposición libre.
Téc. Aux. Contab. ....	1	6	6	Concurso-oposición libre.
Delineante .....	2	7	7	Concurso-oposición libre.
Aux. Especialista .....	1	8	8	Concurso-oposición libre.
Subalterno .....	5	10	10	Concurso-oposición libre.
Economista .....	1	13	13	Concurso-oposición libre.

Y de las siguientes plazas de personal laboral:

Denominación plaza	Vacantes	Artículo número	Anexo específico	Forma provisión
Programador .....	2	42	42	Concurso-oposición libre.
Educador Especial .....	1	44	44	Concurso libre.
Oficial Jardinería .....	1	45	45	Concurso-oposición libre.
Operario .....	4	46	46	Concurso-oposición libre.

Las solicitudes documentadas para participar en las diferentes pruebas selectivas podrán ser presentadas a través de cualquiera de los medios prevenidos en el artículo 66 de la vigente Ley de Procedimiento Administrativo, dentro del improrrogable plazo de veinte días naturales, computables a partir del primer día hábil siguiente al de la publicación del presente edicto en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público para conocimiento general.

Sant Cugat del Vallés, 10 de septiembre de 1990.—El Alcalde. Joan Aymerich i Aroca.

### 24670 RESOLUCION de 12 de septiembre de 1990, del Ayuntamiento de Salou (Tarragona), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

El «Boletín Oficial de la Provincia de Tarragona» número 207, de 5 de septiembre de 1990, publica íntegramente las bases que han de regir las pruebas convocadas por esta Corporación para la provisión en

propiedad de las plazas vacantes de la plantilla de funcionarios que a continuación se indica:

Mediante oposición libre: Una plaza de Técnico encuadrada dentro de la escala de Administración General, subescala Técnica; trece plazas de Auxiliares, escala de Administración General, subescala Auxiliar; once plazas de Guardias de la Policía Local, escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase de Policía Local.

Mediante oposición por promoción interna: Cinco plazas de Administrativos, escala de Administración General, subescala Administrativa.

Mediante concurso-oposición por promoción interna: Una plaza de Sargento de la Policía Local, escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase de Policía Local; una plaza de Oficial de Cometidos Especiales; Una de Inspector de Rentas, escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase de Cometidos Especiales; dos plazas de Oficiales de Cometidos Especiales; Dos Inspectores de Obras, escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase de Cometidos Especiales.

Mediante concurso-oposición libre: Una plaza de Delineante, escala de Administración Especial, subescala Técnico Auxiliar.

Mediante concurso libre: Una plaza de Conserje de Mercado, escala de Administración General, subescala Subalterno.

Las instancias solicitando tomar parte en las correspondientes pruebas selectivas se dirigirán al señor Presidente de la Comisión gestora del Ayuntamiento de Salou y se presentarán en horas de oficina, en el Registro General de la Corporación, en el término de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este extracto en el «Boletín Oficial del Estado». Las instancias también se podrán presentar en la forma determinada por el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Los sucesivos anuncios sólo serán publicados en el «Boletín Oficial de la Provincia de Tarragona» y en el tablón de edictos de la Corporación.

Salou, 12 de septiembre de 1990.—El Presidente de la Comisión Gestora.

### 24671 RESOLUCION de 12 de septiembre de 1990, del Ayuntamiento de San Esteban de Gornaz (Soria), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de Administración General.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Soria», número 104 de fecha 10 de septiembre de 1990 se publican las bases y convocatoria de oposición libre para proveer en propiedad una plaza de Auxiliar de Administración General.

El plazo de presentación de solicitudes es de veinte días naturales a contar del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios se publicaran en el citado «Boletín Oficial» de la provincia y tablón de edictos del Ayuntamiento.

San Esteban de Gornaz, 12 de septiembre de 1990.—El Alcalde, Vidal Moreno Peñas.

### 24672 RESOLUCION de 13 de septiembre de 1990, del Ayuntamiento de Catarroja (Valencia), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

El Ayuntamiento Pleno de fecha 6 de julio de 1990, cordó convocar oposición libre para cubrir en propiedad las siguientes plazas vacantes en la plantilla de funcionarios e incluidas en la oferta de empleo público 1990:

Cuatro plazas de Auxiliares de Administración General, Escala Administración General, subescala Auxiliares, grupo D, nivel C, destino 14.

Tres plazas de Guardias de la Policía Local, Escala Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local, grupo D, nivel C, destino 14.

Una plaza de Técnico de Administración General, Escala Administración General, subescala Técnicos, grupo A, nivel C, destino 26.

Asimismo se aprobaron las bases correspondientes de conformidad con lo dispuesto en la Ley 7/1985, Real Decreto 781/1986, de 18 de abril, Decreto 69/1986, de 2 de junio, y Real Decreto 2617/1985, de 9 de diciembre, y demás normas aplicables.

Las bases y el expediente completo se encuentra a disposición de los interesados en la Secretaría General de este Ayuntamiento. El plazo de presentación de instancias es de veinte días hábiles desde la publicación de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Catarroja, 13 de septiembre de 1990.—Antonio Cubillos Royo.